

## Información General de Programas o Acciones Relacionados al Covid

Fecha de actualización: 31-jul-21

<b>Nombre:</b>	Suspensión de Actos de Ejecución
<b>Tipo:</b>	1. Economía Familiar
<b>Objetivo:</b>	Evitar durante los meses más graves de la pandemia, perturbar a los contribuyentes con las notificaciones de sus adeudos.
<b>Descripción:</b>	Se suspenden todos los actos de ejecución y cobranza hacia deudores de impuesto predial del Municipio de Chihuahua
<b>Población Objetivo</b>	Contribuyentes personas físicas y morales que tengan adeudos con el Municipio.

<b>Estatus:</b>	<b>Fecha de inicio</b>	<b>Fecha de término</b>
Concluida	26-mzo-20	31-ago-20

Ingreso estimado anual		Procedimientos Suspendidos	
\$	8,229,744.00	38,160	Procedimientos Suspendidos
	Pesos		

### Requisitos para acceder

- <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/Downloads/Gacetas/GACETA%20MUNICIPAL%20NO.110.pdf>
- <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/Downloads/Gacetas/GACETA%20MUNICIPAL%20NO.116.pdf>
- <http://www.municipiochihuahua.gob.mx/Downloads/Gacetas/GACETA%20MUNICIPAL%20NO.%20122.pdf>

### Para solicitar mayor información

Nombre y puesto del Responsable: Lic. Claudia Gil, Jefa de Ejecución.  
Teléfono y Extensión: 072 ext 7119, 7115, 6703  
Horario: 9 a 3 de lunes a viernes

### Observaciones

Este programa no implica gasto, sino ahorro al contribuyente por suspensión de actos de ejecución, los cuales se dejan de ingresar al municipio. Los procedimientos suspendidos son los que se dejaron de llevar a cabo con motivo de este beneficio.

Procedimientos suspendidos  
cada mes

